

SOLICITAMOS LA NO CELEBRACIÓN DE EJERCICIO DE OPOSICIÓN DURANTE EL PUENTE DE TODOS LOS SANTOS

En relación a los procesos de acceso libre para el ingreso en el Cuerpo Superior de Administradoras y Administradores de la Junta de Andalucía (A1.1100) y en el Cuerpo de Gestión Administrativa de la Junta de Andalucía (A2.1100), éstos están a la espera de que concluya el plazo para la subsanación de las solicitudes para que se señale la **fecha de celebración de los primeros ejercicios**.

Esta organización sindical teme que se fije la fecha del fin de semana y puente de Todos Los Santos, en principio los días 29 y 30 de octubre en la ciudad de Sevilla, como parece ser que está previsto.

Al ser éstas unas fechas muy señaladas en el calendario que provocan desplazamientos multitudinarios es obvio que, de celebrarse en las fechas mencionadas, se ocasionarían con toda probabilidad dificultades graves para encontrar alojamiento al colectivo de aspirantes que se tengan que desplazar desde sus lugares de origen para participar en estos ejercicios.

A su vez estas personas tendrían que hacer frente a un costoso cargo económico debido al aumento de la demanda de plazas hoteleras con motivo del puente y todo ello en un contexto de crisis económica ocasionado por la constante subida de las fuentes de energía que repercute en una continua subida del coste de la vida.

Por lo anteriormente expuesto, **desde el SAF hemos solicitado a la Dirección del IAAP que no se tenga en cuenta dicha fecha del calendario para la celebración de los respectivos ejercicios, sino que sea siempre en una fecha posterior al citado fin de semana y puente de Todos Los Santos.**

